

Fonsi Loaiza será juzgado por tuitear sobre el racismo institucional

LORENA GÓMEZ :: 01/08/2021

El próximo 1 de octubre, Fonsi Loaiza deberá sentarse en el banquillo para ser juzgado por tuitear sobre el racismo institucional.

Fonsi Loaiza será juzgado por tuitear sobre el racismo institucional

La muerte de Mame Mbaye tras una persecución policial en Lavapiés provocó una movilización social contra el racismo institucional, sobre el que el periodista publicó varios tuits por los que en octubre será juzgado

Por **Lorena Gómez**.

El próximo **1 de octubre, Fonsi Loaiza** deberá sentarse en el banquillo para ser juzgado por **tuitear sobre el racismo institucional**. Los hechos se remontan a 2018, cuando **una persecución policial en Lavapiés terminó con la muerte por infarto de Mame Mbaye**, un joven que se había ganado el cariño de todo el barrio y que llevaba más de diez años en España tratando de regular su situación. La actuación policial fue señalada y se convocaron **concentraciones para denunciar el racismo institucional**.

Loaiza —que **acumula más de cien mil seguidores en su cuenta por su labor periodística** en redes sociales— se hizo eco de lo ocurrido y se unió a la movilización social, denunciando **la responsabilidad del Estado y las autoridades policiales** en la muerte de Mbaye a través de Twitter. El periodista señaló el **“engranaje xenófobo”** de la Policía Municipal de Madrid y recordó cuando, en 2017, se destapaba un **chat de agentes municipales** en el que hacían **apología del nazismo**, alababan a **Hitler** y arremetían **contra la inmigración**, llegando a hablar de poner **una bomba en Lavapiés**.

A pesar de la gravedad de los mensajes, los implicados **siguen en activo** después de que **se archivara la causa y el director de la Policía Municipal de Madrid** asegurara que no existía “conducta reprochable”. Un evidente racismo estructural que el Loaiza —Doctor en Medios, Comunicación y Cultura— no dudó en denunciar tras la muerte de Mbaye: “La Policía Municipal es parte de un Estado racista”. Tuits por los que ahora será juzgado, junto a otros imputados, por un presunto delito de **injurias y calumnias contra la Policía Municipal**.

Una acusación posible gracias a la **Ley Mordaza**, aprobada por el gobierno de **Mariano Rajoy** en 2015 y oficialmente denominada Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana. La norma —que el pasado 1 de julio cumplía seis años en vigor— **contempla los delitos de injurias a la Corona, comentarios contra los sentimientos religiosos o injurias a las instituciones del Estado**. Algo por lo que **varios artistas y tuiteros han pasado por los tribunales** —e incluso han sido condenados a penas de **cárcel**, como es el

caso del rapero **Pablo Hasél**—.

La ley fue rechazada por el **Consejo de Europa**, que en 2018 enviaba una carta a España en la que advertía del **carácter represivo** de esta e **instaba a que fuera reformada para proteger la libertad de expresión y de reunión**. Un señalamiento que el organismo europeo repetía el pasado marzo, cuando volvía a insistir en la reforma de la norma y **destacaba el excesivo poder otorgado a las Fuerzas de Seguridad del Estado**, que podía conducir a abusos contra la población. La Ley Mordaza —también rechazada por **Naciones Unidas**— era una de las medidas populares que el actual presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, prometía **derogar en 2015**.

La derogación de la ley aprobada por el Ejecutivo de Rajoy **es uno de los puntos del acuerdo de Gobierno del PSOE con Unidas Podemos**. Sin embargo, los socialistas **votaron junto a Ciudadanos, Vox y Partido Popular contra la derogación** de la Ley Mordaza impulsada por la CUP el pasado marzo y **podrían obstaculizar la tramitación de la iniciativa de Unidas Podemos** —como ya ocurrió con la Ley Trans o la ley para regular el precio del alquiler—. Una acción con la que **el PSOE volvería a incumplir el acuerdo** de coalición y que **permitiría que personas como Loaiza continúen pasando por los tribunales por expresarse con libertad**.

<https://luhnoticias.es/fonsi-loaiza-sera-juzgado-por-tuitear-sobre-el-racismo-institucional/?s=09>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/fonsi-loaiza-sera-juzgado-por